

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII.

Mahón, sábado 14 de Noviembre de 1931

Núm. 17.585

EL GOBIERNO, QUE CONTESTE

¿Pueden hacerse propagandas legítimas dentro de la ley?

¿Volvemos a las andadas?... Aquellos espectáculos de sectaria intolerancia que se produjeron bajo el gobierno del general Berenguer, tienden, por lo visto, a reproducirse de manera sistemática. Bueno es, por eso, que el Jefe del Gobierno o el ministro de la Gobernación digan al país, clara y rotundamente, cómo se entiende la libertad y cómo ha de practicarse.

Los que fueron a Palencia, en uso perfectísimo de un derecho ciudadano, han sido atropellados en el ejercicio de ese derecho. Y para impedir, violenta y despóticamente, que expusieran sus opiniones, se declaró una huelga revolucionaria, se incendiaron coches y entregaron los de siempre a la tropelía y al desgarro. La ley de Defensa de la República, que se aplicó a quienes dieron en un cabarete del Norte unos gritos extemporáneos, ¿no señala concretamente para hechos así, sanciones adecuadas?

Porque si el Gobierno se cruzara de brazos y no castigara a los incendiarios de Palencia podría suponerse — aunque no sea justo suponerlo — que toleraba actos así. Y valdría más, si no quiere sancionar a los culpables, que resucitara cierta afirmación de Cánovas del Castillo, y destacara partidos e ideas ilegales. Lo que la autoridad puede consentir, sin una previa declaración, es que sean víctimas de tales audacias los que quieren moverse, y es notorio que se mueven, dentro de la ley. Y queremos estar seguros de que no lo consentirán.

Nos atenemos, en los juicios, a la información que ha publicado el «Hoja Oficial del Lunes». Y ella nos dice cómo se iniciaron las retortijas, cómo estratégicamente se situaron elementos anarcosindicalistas para impedir el acceso al mitin. El mismo periódico añade que una Comisión de hombres de la derecha se trasladó al Gobierno Civil y advirtió al gobernador de cuanto podía suceder si la autoridad continuaba inhibiéndose. Entonces, el gobernador movilizó unos guardias. Pero, ¿y antes? ¿Es que el gobernador no pudo impedir que se desataran los revoltosos? ¿Es que el gobernador no estaba en una obligación ineludible de amparar a los que querían ejercer un derecho legítimo?... Si este caso de Palencia se sancionara en justicia, constituyendo en primer término al gobernador civil, el ejemplo no se extendería a otras provincias. Si aquí, en cambio, resulta que no hay responsabilidades a exigir volveremos a las andadas, y a la continua perturbación de la paz pública.

Volvemos a las andadas, porque nadie aconsejará a los que quieren actuar que se estén quietos, y que se sometan al designio de las turbas anarquistas. No. Los que buscan el contacto de la opinión pública, es lógico que prosigan, sean cuales fueren las dificultades, luchando dentro de la ley. Y si se ha visto que tienen entereza y valor cívico, y que no les arredran amenazas y coacciones.

Lo que hace falta es que el Gobierno garantice el derecho de todos, y que aplique la ley de Defensa de la República a quienes debe aplicársela, en casos tan notorios como éste de una huelga ilegal, que no persigue ninguna reivindicación proletaria, sino de carácter eminentemente político y perturbador.

(De «La Nación»).

tinados a trabajos determinados, haciéndoles responsables presuntamente—eso es algo más que capitalismo—del estado de las herramientas y ropa de trabajo a ellos confiados.

Los sindicatos serán responsables de la observancia de las obligaciones que incumben a los trabajadores en virtud de las leyes y contratos colectivos de trabajo.

Lo cual es todo lo contrario de lo que pretende establecer nuestro gobierno socializante en la vida interna de la industria española.

Lo que en Rusia se desecha y se sustituye por resultar un estorbo para el orden, disciplina, perfección y aumento de la producción y buena marcha de los establecimientos fabriles en España tratase de implantar como una panacea que ha de remediar la crítica situación económica social que padecemos.

En Rusia, fracasó el comunismo después de un ensayo de más de doce años—tiempo más que suficiente para saber en definitiva a que atenerse—el partido comunista que gobierna dictatorialmente por boca de su secretario general Stalin confiesa su fracaso. Cambia de frente y adopta métodos y procedimientos propios del régimen capitalista, sin la espiritualidad que la humaniza, pero que el dictador disfraza con el nombre del régimen de socialismo del Estado.

Ya lo saben pues nuestros socializantes, nuestros trabajadores. Estado socialista es todo lo contrario de intervención, de fiscalización de las empresas industriales de parte del proletariado, de los trabajadores.

La última palabra sobre lo que es «socialismo del Estado» la ha pronunciado el dictador ruso y secretario general del partido comunista que da pauta y tono a la «Internacional Roja» de Moscú que tantos admiradores—prosélitos pocos—tiene en España.

Stalin ante su experiencia en Rusia y también por la de cuantas naciones han ensayado principios socializantes—seguidos todos del más rotundo fracaso—preconiza la supresión de trabas y tutelas que cohibían la libertad de acción en las direcciones técnicas y administrativas de las empresas y robustece el principio de autoridad y responsabilidad personal, no solo en las secciones todas de la fábrica, sino en la dirección y administración de la misma e igualmente a los agrupamientos de empresas (trusts).

A los indicados profesionales, los circunscribe a un natural círculo de influencia o de acción profesional. Estos serán responsables de la observancia de las obligaciones—no

habla de derechos—que incumben al trabajador en virtud de las leyes y contratos de trabajo. Esto es, a cada uno lo suyo. El que ha de dirigir, que dirija según su criterio y responsabilidad. El que ha de obedecer, que obedezca y cumpla sus deberes contractuales con su responsabilidad respectiva.

A cuanto llevamos transcrito lo llama Stalin «socialismo del Estado». Pero en realidad son verdaderos principios viables, doctrina del régimen capitalista sin la espiritualidad que entre nosotros la hace humana. Principios y doctrinas que entre nosotros combaten a sangre y fuego los ciudadanos socialistas y anarcocomunistas, perturbando la vida de la nación y haciendo imposible la existencia de nuestra industria.

Sépanlo nuestros trabajadores. Lo que aquí, en materia económica combaten, en Rusia se instaura como el único medio de garantizar la producción, el trabajo del obrero.

IMPUESTO SOBRE EL LUJO

No hemos querido recoger por nuestras informaciones propias (cuanto se venía diciendo en los centros políticos y en los círculos financieros y sociales sobre propósitos y deliberaciones del Gobierno en relación con la apelación a impuestos sumarios para intentar el alivio del déficit que pesa sobre el presupuesto en curso y que pesará con mayor agobio aún sobre el presupuesto del año próximo.

Ya ayer estas informaciones que se detallan en el comentario de las gentes políticas y sus afines, se concretaron en unas referencias recogidas por la revista técnica «El Economista», y puede hablarse de ellas sin que parezca a los más suspicaces que nos mueve un propósito partidista.

No ya en el texto de la revista citada, sino en cuantos estudios se han publicado en el mundo sobre los impuestos sumarios, se reconoce, no sólo su ineficacia para engrosar las recaudaciones fiscales de las Haciendas averiadas que necesitan apelar a tales extremos, sino el estrago que producen en la economía de un país, habiendo llegado a reconocer los más austeros economistas que no hay ninguna riqueza que se difunda tan prontamente y llegue tan pronto a manos del pueblo en forma de remuneración de servicios o precio de trabajo, como la riqueza constituida por las explotaciones del lujo.

Harto recientemente, estos días mismos, se ha visto en Inglaterra cuando aún todavía inspiraban al

En la Rusia comunista en cuanto al salario se parte del principio de que debe estar en relación, no según las necesidades del trabajador, sino con el trabajo efectuado.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona»).



Don José M. Gil Robles

Gobierno las orientaciones laboristas, pensar en contener la evasión de libras esterlinas «castigando» en las Aduanas con recargo arancelario a las sederías, a las confecciones, a los vinos espumosos y a otros artículos que Inglaterra compraba en el continente. Antes de que se iniciara la protesta de los exportadores franceses desistió el Gobierno inglés de buscar en exacciones sobre las industrias de lujo la solución de su problema momentáneo.

En Francia, cuando la pesadumbre del costo de la guerra era más agobiadora, se creó un impuesto del lujo, cuya recaudación era costísima y difícil, y que se fue prontamente modificando y anulando, hecha patente más que su ineficacia los daños que indirectamente producía.

Otros muchos casos podrían citarse. Ahora en España se va a intentar esta peligrosa experiencia creando un impuesto sobre la servidumbre y una fuerte elevación en la patente nacional de automóviles. Valdría la pena advertir que en la vida moderna la servidumbre no tiene el carácter sumario que tenía en la antigua aristocracia. Nuestra burguesía más o menos adinerada, tiene la servidumbre, no por ostentación de fausto o etiqueta, sino por necesidad de la vida moderna. En los casos frecuentes de familia nu-

merosa la servidumbre les carga más que lujo. Y el impuesto no puede producir más que un solo resultado: el de que aristócratas y burgueses reduzcan el número de sus criados a los estrictamente indispensables, con lo que, de pronto, en unas cuantas semanas o unos cuantos días, se encontrarán sin colocación millares de hombres y de mujeres, apenas preparados para otro trabajo que el de las tareas domésticas.

Ya se vio hace poco tiempo que el alza de derechos arancelarios sobre los automóviles y sus piezas de recambio originó tal paralización en las ventas, que hubieron de cesar en esta industria numerosos comerciantes. En Madrid y en varias capitales provincianas hubieron de cerrarse varias tiendas, dedicadas a exhibir y vender coches de distintas marcas. Ahora, el aumento de precio de la patente nacional no puede producir otro resultado que intensificar esta crisis, con lo que disminuirá el número de contribuyentes que tienen obligación de adquirir aquel documento tributario. Sin llegar a este extremo, como consecuencia de la paralización de negocios y de utilidades, eran muchos los chóferes que estaban quedándose sin colocación. La nueva tributación dejará a otros muchos en paro forzoso, con lo que, disminuyendo la capacidad de adquisición del pueblo, disminuirán todas las tributaciones del Estado y se verá mullida la eficacia de los impuestos sobre el lujo, que fueron siempre en todas partes una apariencia retórica más que una realidad fiscal.

(De «A B C»).

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista y Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las diez y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Nuestra Señora de la Divina Providencia, Santos Josefát, Hipacio, obs., Serapión, presbítero; Veneranda, virgen, Clementino, Teodoro, Filomeno, mártires; Jocondo, Lorenzo, obispos y confesores.

Santos de mañana: Domingo 25 después de Pentecostés, Santos Gertrudis, virgen, Eugenio, Félix, obispos; Abibo, doctor; Segundo, Fidenciano, Varico, Gurias, Samonas, mártires; Luperio, Macuto, obispos; Leopoldo, marq.

La misa y oficio divino de hoy es de San Josefát obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica XXV des-

EL SALARIO SOCIALISTA

El salario socialista es muy diferente del salario comunista. Según Stalin, secretario general del partido comunista de la U. R. S. S., y dictador de la Rusia soviética, en un régimen de verdadero comunismo, habrá una verdadera igualdad de salario, pero a seguida añade el dictador, bajo el régimen actual de Rusia que es el del «socialismo del Estado», el salario debe estar en relación, no según las necesidades del trabajador, sino con el trabajo efectuado. (Lo subrayado es nuestro).

No podemos admitir, dice Stalin, que en la industria metalúrgica, por ejemplo, un laminador perciba el mismo salario que un simple bañero. Es inadmisiblemente igualmente que un maquinista de ferrocarril gane igual cantidad que un cocinero.

Hay que abandonar definitivamente la teoría de la igualdad de salarios; hay que estimular al obrero en mejorar su calificación. A ese efecto, en los transportes se introducirán primas por kilómetro recorrido. En el comercio del Estado y la cooperación se establecerá un sistema de primas de venta. Los trabajadores de la industria siderúrgica o pesada y las profesiones más importantes recibirán salarios relativamente más elevados.

Eso, según el dictador ruso, es la medida del «socialismo del Estado»

régimen actual de la U. R. S. S. Y hace bien en admitirlo, porque todo ello es igual, idéntico, una misma cosa que la doctrina, los principios prácticos del régimen capitalista.

Hay que insistir sobre este punto, especialmente a fin de que nuestros colectivistas, a los cuales tantas simpatías y lazos de fraternidad los unen con la Rusia soviética de Stalin, así como también la masa ciudadana se den cuenta, tengan ante sus ojos la evidencia de que nuestros sindicalistas y comunistas en la vida del trabajo, propugnan todo lo que hoy se repudia en Rusia y repudian todo lo que allí hoy se propugna como régimen de trabajo que aumente y perfeccione la producción y reduzca asimismo el precio de coste de los productos rusos.

Cuando nuestros gobernantes que están estructurando con España un Estado socialista presentan un proyecto de ley de control obrero en las empresas industriales, Stalin, al contrario, trata de dar fuerza a la responsabilidad de cada uno según su trabajo. Nada de intervenciones. Para la industria sustenta el principio de la dirección única, aplicado a la dirección de cada empresa del Estado para serlo igualmente los grupos de establecimientos o trusts.

Obreros y empleados, según el socialismo del Estado ruso, en la medida de lo posible, deben ser des-



MADRID.—Grupo de concurrentes al banquete homenaje al diputado a Cortes señor Gil Robles (x) en el Hotel Nacional



EXTRANJERO.—La señorita Loretta Turneull, de diez y ocho años, campeona internacional de outboard en el curso celebrado en Oakland (California)

publica perilará la legislación que asegure la gratuidad de la justicia para todos los españoles.

se celebrará el día 13 de Noviembre en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

El señor Royo Villanova sostiene un diálogo con el ministro sobre la justicia en Cataluña.

Terminada la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de esta noche seguiría la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

Añadió que si la discusión sobre el proyecto de Constitución no termina antes de fin de mes, habrá sesiones nocturnas para acelerar los debates.

Disculpó el señor Besteiro a los diputados que no asisten a las sesiones, por pertenecer a las comisiones, especialmente los que integran las de Responsabilidades y de la Constitución, de los que dijo que estaban reuidos mental y fisiológicamente.

Se estudiará, dijo, la cuestión de los diputados que no asisten sistemáticamente.

Dijonos que el dictamen de la Comisión de Responsabilidades se discutirá en las sesiones nocturnas.

Terminó diciendo el señor Besteiro que el conde de Romanones le preguntó sobre la actitud de la Cámara cuando él hable.

El señor Besteiro le dijo que le oír con respeto, aun siendo adversario, no pudiendo temer nada de ella.

Protesta por la suspensión de mítines

Se ha reunido en una dependencia del Congreso el grupo que constituye la minoría agraria acordando protestar enérgicamente contra la prohibición de los mítines revisionistas dentro del Parlamento.

También se impugnará el proyecto de Economía, modificando los derechos arancelarios sobre la importación del maíz.

DEL EXTRANJERO

Karbin. - Estos días comenzará una acción ofensiva contra los chinos que han recibido grandes refuerzos.

Londres. - El Embajador japonés ha sido invitado a participar en el Consejo de la Sociedad de Naciones, que ha de tratar del conflicto de la Mandchuria.

Berlin. - El Presidente Mariscal Hindenburg ha recibido en audiencia a una nutrida comisión del partido nacionalista.

Madrid 14 a las 4.

SESIÓN DEL CONGRESO. La nocturna

A las 10'45 se abre la sesión. Escasa animación.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.

Extiéndese el orador en consideraciones para demostrar lo equivocado de la medida, manteniendo en gran parte las teorías de ayer expuestas por el señor Alba.

Contéstale el señor Vergara, señalando sólo algunos defectos del proyecto y una verdadera labor de crítica que dice nosotros compartimos.

Habla el ministro de Hacienda. Su alegato en defensa del proyecto es poco robusto. Señala las deficiencias que ha creído encontrar en los discursos de los señores Lladó y Alba.

Dice que ha venido a la Cámara, a pesar de estar algo enfermo, y que lo ha hecho porque el Parlamento es la actualidad.

Se ha oído al Banco de España y lo que se ha hecho no ha sido pactar con el Banco.

Afirma que la cotización de los Bancos ha sido este año superior a la del año 1916.

Termina el señor Prieto su discurso alabando el Tratado comercial con Francia.

Se levanta la sesión a las 1'30.

DEL EXTRANJERO

Moscú. - Ha sido desmentida oficialmente la noticia de que los soviets enviarían oficiales y material de guerra a los chinos.

Tokio. - Los japoneses tienen el propósito de oponerse a los manejos soviéticos, tomando por las armas una población.

REACCIÓN

Semanario de lucha política. Precio: 0'20 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COTIZACIONES ESTADÍSTICA

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for currency types (Francos, Libras, Dollars, Liras) and values for various dates and series.

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona

Table with columns for Amort. 5 por 100 A. 1920, Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., etc., and values.

MONEDAS DE ORO

Table with columns for Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas, and values.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with columns for Obl. Ayunt. Mahón, Ayunt. Mahón, etc., and values.

MONEDAS DE PLATA

Table with columns for Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas, and values.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA

SABADO 14 NOVIEMBRE. -- Tarde a las 6'15 y noche 9'30

EL REY DEL JAZZ

Grandioso espectáculo en colores naturales, al que ningún escenario del mundo podría dar cabida.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 14 a las 9'30 y Domingo 15 a las 4 y a las 6'45 tarde y a las 9'45 noche

PRECIOS: Sábado 9'30 noche y Domingo 6'45 tarde. - Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; Ent., 0'60.

EL SECRETO DEL DOCTOR

Película española de emocionante argumento, por Eugenio Zuffoli, Félix de Pomés, Mercedes Servet, Antonio D'Algy y otros

CASINO DEL CONSEY

Sábado 14 Noviembre. A las 9'30. - Gran Moda. - B. 0'50; G. 0'40

LA FRANCESITA

Gran creación de la bellísima Bebé Daniels y su verdadero esposo Ben Lyon

SALÓN TRIANON

Domingo 15 Noviembre de 1931. - Tres grandes sesiones, tres! Programa extraordinario en calidad y en cantidad

LA MINA INCENDIADA

Una tragedia en las nebruras del abismo, por el coloso DOUGLAS FAIRBANKS

CLAUDINA

Una comedia de depurado estilo

SABADO 14 a las diez de la noche y DOMINGO después de la última sesión GRAN DANCING S DE MIZA

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

960 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

silencio en sentido afirmativo, prosiguió diciendo: -Pues a mí me parece que debemos alegrarnos de lo que el Mellao ha hecho esta noche.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 957

Seguro de que nadie le seguía, dejó caer al suelo y ocultó el rostro entre las manos. Se causaba horror a sí mismo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

**“WATERMANN”
— Y —
“PELIKAN”**

BÚSCANSE
agentes en todas partes para la venta de
Miniaturas sobre cristal con fondo madreperla reproducidas según cualquier fotografía.

LOUIS POLLAK, Viena (Austria), IX, Althamplatz, 4.

PARA ENCARGOS
de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, más artículos relacionados y la manufactura de grabados, dirijanse a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Co-ruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 Noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Noviembre, de Valencia el 8, Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia a Cristóbal.

Próxima salida el 25 Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—R. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVALL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

**Waterman's
Ideal**

**Pluma
IDEAL
Waterman**

predomina en el mundo entero

Agencia General
Hassinger S.A.
Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón:
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

POR JUAN ARMSTRONG
INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas. Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger, Mahón

958 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

llegar de un momento a otro y sorprenderme... Y luego, hubiera ella gritao, nos hubiesen perseguido, y como he hecho la torpeza de no venir a caballo, nos hubieran dao alcance... Estaba de Dios que habían de pasar las cosas de este modo. No me quea más remedio que conformarme.

Un suspiro fué el fin de este razonamiento.

Como se sintiera de nuevo con fuerzas para andar, púsose en pie y prosiguió su camino.

Al fin llegó a la hondonada del Cuervo.

En aquel preciso instante, el Curita daba cuenta a Curro y a Mari Juana del resultado de su entrevista con el padre Indalecio, y mostrábalas la carta que había hecho escribir al sacerdote.

La aparición del Mellao impresionó a todos.

El capitán llegaba desencajado, descompuesto, con la ropa en desorden y las manos manchadas de sangre.

Mari Juana, al verle, lanzó un grito de espanto y se abrazó a él.

—¿Qué es eso?—preguntóle con ansiedad.—¿Qué te ha sucedido?

Curro y el Curita también acercáronse a él inquietos y ansiosos.

El Mellao tardó en responder a las preguntas que le dirigían.

Era presa de gran excitación.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 959

Al fin habló, refiriendo con voz entrecortada lo ocurrido.

No ocultó nada de cuanto nuestros lectores saben.

Su esposa, al oírle, se cubrió el rostro con las manos.

La muerte del tío Migajas la llenó de horror.

—Lo que yo temía—dijo Curro con tono de amistoso reproche—. Has hecho una barbaridad y sin resultao. Si me hubieras dicho a mí lo que intentabas, yo te hubiese hecho desistir de ello o te hubiera acompañado, en cuyo caso nos hubiéramos traído a Rosa en compañía nuestra.

—Eso me falta—replicóle el capitán—, que ahora me recrimines tú.

—Si no te recrimino—repuso el joven—. Al contrario. Lo que siento es que por mí hayas hecho lo que has hecho... Tu intención era buena... Ha sido una nueva muestra de cariño que me has dao, y te la agradezco con toa mi alma.

Tendióle una mano y el Mellao estrechóla entre las suyas con efusión.

El Curita, que hasta entonces había permanecido silencioso, dijo:

—Ya que estoy en todos los pormenores de este asunto, ¿se me permite tomar vela en este entierro?

No le contestaron, y él, interpretando aquel